

Quito, 15 de mayo de 2.015

Señora
Susana A. de Villagómez
Gerente General de
SUPERCOR S.A.
Quito

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos que en esta fecha, los cónyuges señor Francisco José Villagómez Alvarez y Karina de Lourdes Carrasco Vélez han transferido al señor Fernando Aníbal Villagómez Alvarez, cincuenta acciones numeradas de la 0151 a la 0200 de la compañía que usted acertadamente dirige.

Las acciones antes indicadas se encuentran representadas en el Título de Acciones número 008 que ha sido debidamente endosado. El valor total de esta cesión es de cincuenta 00/100 (US \$ 50,00) dólares estadounidenses; es decir a un dólar el valor de cada acción.

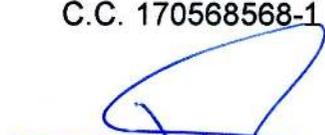
Tanto Cedentes como Cesionario son ecuatorianos y la transferencia de acciones se realiza sin reserva alguna de los derechos inherentes.

Agradeceremos se sirva inscribir este traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías de acuerdo a lo establecido en el Artículo 21 de la Ley de Compañías.

Muy Atentamente


Francisco José Villagómez Alvarez
CEDENTE
C.C. 170568568-1


Fernando Aníbal Villagómez Alvarez
CESIONARIO
C.C. 170800119-1


Karina de Lourdes Carrasco Vélez
CEDENTE
C.C. 010364154-4

NOTA: El Cedente padece de un tumor en el cerebro por lo que el pulso de su mano no es lo suficientemente firme como para una firma perfecta. Hay certificado médico disponible de ser necesario. La firma de la esposa es correcta. Ver otros documentos adjuntos